

Documentos históricos: La ordenanza del noroeste

DESCRIPCION DE LA UNIDAD

En esta unidad examinará la Ordenanza del Noroeste.



NORTHWEST TERRITORY

La Ordenanza del Noroeste abordó la necesidad de un gobierno en el Territorio del Noroeste y estableció precedentes para el futuro gobierno de los Estados Unidos.

La Ordenanza para el Gobierno del Territorio de los Estados Unidos, Noroeste del Río Ohio conocido como la Ordenanza Noroeste o la Ordenanza de Libertad fue una ley del [Congreso de la Confederación](#) de los [Estados Unidos](#). La Ordenanza fue aprobada por unanimidad el [13 de julio](#) de [1787](#). El efecto principal de la ordenanza fue la creación del [Territorio del Noroeste](#) como el primer territorio organizado de los Estados Unidos de la región al sur de los [Grandes Lagos](#) al norte y oeste del [Río Ohio](#), y al este del [Río Misisipi](#). El [7 de agosto](#) de [1789](#), el [Congreso de los Estados Unidos](#) afirmó la Ordenanza con cambios ligeros establecidos por la [Constitución](#).

EL TRATADO DE PARÍS DE 1783



El primer crecimiento territorial de los Estados Unidos se dio en el mismo momento de alcanzar su independencia. En 1783, norteamericanos y británicos llegaron a acuerdo por el cual Gran Bretaña reconoció la independencia de las trece colonias y se fijaron los límites geográficos de la nueva nación. En el Tratado de París las fronteras de la joven república fueron definidas de la siguiente forma: al norte los Grandes Lagos, al oeste el Río Misisipí y al sur el paralelo 31. Con ello la joven república duplicó su territorio.

Los territorios adquiridos en 1783 fueron objeto de polémica, pues surgió la pregunta de qué hacer con ellos. La solución a este problema fue la creación de las Ordenanzas del Noroeste (Northwest Ordinance, 1787). Con ésta ley se creó un sistema de territorios en preparación para convertirse en estados. Los nuevos estados entrarían a la unión norteamericana en igualdad de condiciones y derechos que los trece originales. De esta forma los líderes norteamericanos rechazaron el colonialismo y crearon un mecanismo para la incorporación política de nuevos territorios. Las Ordenanzas del Noroeste sentaron un precedente histórico que no sería roto hasta 1898: todos los territorios adquiridos por los Estados Unidos en su expansión continental serían incorporados como estados de la Unión cuando éstos cumplieren los requisitos definidos para ello.

Posiblemente la legislación más importante que fuera pasado por los miembros del Congreso Continental aparte de la [Declaración de Independencia](#), estableció la precedencia por la cual se expandió los Estados Unidos hacia el oeste a través de [América del Norte](#) por la admisión de nuevos estados más que por la expansión de los estados existentes. La prohibición de la [esclavitud](#) en el territorio hizo el Río Ohio la frontera entre los territorios libres y los territorios de esclavos alrededor de los [Apalaches](#) y el [Río Misisipi](#).

LA EXPANSION TERRITORIAL

La expansión territorial es una de las características más importantes del desarrollo histórico de los Estados Unidos. En sus primeros cien años de vida la nación norteamericana experimentó un impresionante crecimiento territorial. Las trece colonias originales se expandieron hasta convertirse en un país atrapado por dos océanos. Como veremos, este fue un proceso complejo que se dio a través de la anexión, compra y conquista de nuevos territorios

Es necesario aclarar que la expansión territorial norteamericana fue algo más que un simple proceso de crecimiento territorial, pues estuvo asociada a elementos de tipo cultural, político, ideológico, racial y estratégico. El expansionismo es un elemento vital en la historia de los Estados Unidos, presente desde el mismo momento de la fundación de las primeras colonias británicas en Norte América. Éste fue considerado un elemento esencial en los primeros cien años de historia de los Estados Unidos como nación independiente, ya que se veía no sólo como algo económica y geopolíticamente necesario, sino también como una expresión de la esencia nacional norteamericana.

NUEVOS TERRITORIOS PARA CONQUISTAR

La Ordenanza del Noroeste fue un conjunto de normas y disposiciones que permitieron dividir el territorio del Noroeste en estados estadounidenses. Lee el siguiente extracto del artículo 3 de la Ordenanza del Noroeste:

“Se promoverán la religión, la moral y los conocimientos, como así también las escuelas y medios de educación tendientes a lograr un buen gobierno y la felicidad de la humanidad. Siempre se actuará de buena fe con respecto a los indios; nunca se expropiarán sus tierras ni pertenencias sin su consentimiento; y sus bienes, derechos y libertades no serán invadidos ni perjudicados, a menos que se presenten guerras justas y lícitas autorizadas por el Congreso. Sin embargo, oportunamente se crearán leyes fundadas en la justicia y la humanidad a fin de evitar injusticias contra los indios y de conservar la paz y amistad con ellos”.

Después de que Estados Unidos se convirtió en una nación libre, los colonos comenzaron a trasladarse hacia el sur y hacia el oeste de los 13 estados originales. El territorio de Estados Unidos creció. Sin embargo, el tamaño de las tierras de los nativos americanos y su calidad de vida disminuyó.

COLONIZACIÓN DEL NOROESTE

El Congreso aprobó la Ordenanza de la tierra de 1785 y la Ordenanza del Noroeste de 1787. Una **ordenanza** es una ley. Estas dos leyes establecieron el proceso por el cual se podían colonizar territorios que se convertirían en estados. La Ordenanza de la tierra estableció un mapeo completo del territorio del Noroeste. Un **mapeo** es el estudio de una porción del territorio que pretende determinar su forma y sus límites. Este mapeo abarcó más de 265,000 millas cuadradas. **Comprendió a los actuales estados de Ohio, Indiana, Michigan, Illinois y Wisconsin.** El mapeo dividió el territorio en municipios de 36 millas cuadradas. Los municipios estaban divididos en secciones lo suficientemente pequeñas como para poder comprarse. Sin embargo, también eran lo suficientemente grandes como para mantener a una familia.

La Ordenanza del Noroeste de 1787 definió un proceso de creación de nuevos estados. Dividió el territorio del Noroeste en distritos. Cuando la población de un distrito alcanzaba los 5,000 hombres adultos, se debía redactar una constitución para ese territorio. Cuando la población del distrito alcanzaba los 60,000 hombres libres, podría solicitar la designación de estado. Estos distritos necesitaban una constitución, es decir, una lista de derechos y libertades garantizados para cada persona. Ya no se permitía la esclavitud en ninguna parte del territorio.

La Ordenanza del Noroeste se considera uno de los logros más importantes del gobierno de EE.UU. durante el período en que rigieron los Artículos de la Confederación.

